

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

### **2º BACHILLERATO**

**2022/2023**

---

#### **ASPECTOS GENERALES**

---

- A. Contextualización**
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación de la materia**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

#### **ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**

---

**ECONOMÍA DE LA EMPRESA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES)**

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA ECONOMÍA DE  
LA EMPRESA  
2ºBACHILLERATO  
2022/2023  
ASPECTOS GENERALES**

**A. Contextualización**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

- Contexto del centro:

El I.E.S. “Politécnico Jesús Marín” centro de Formación Profesional reglada más antiguo de Málaga, con una larga existencia (inició sus enseñanzas en el curso 1927-28), es un claro ejemplo de desarrollo tecnológico y de inserción socio-laboral, ya que en su larga historia miles de malagueños y malagueñas se han titulado en las diversas familias de Formación Profesional Específica.

En la actualidad, ha diversificado su oferta de enseñanzas: Educación Secundaria Obligatoria, las tres modalidades de Bachillerato en todas sus vías y opciones y numerosos Ciclos Formativos de grado medio y superior, tanto en régimen diurno como vespertino nocturno.

La diversidad de enseñanzas que se imparten en el centro motiva una elevada matrícula anual y sobre todo una característica que define a nuestros alumnos y alumnas, y esta es su heterogeneidad:

- Geográfica: Si bien en la Secundaria Obligatoria la composición es mayoritariamente del entorno del barrio en el que nos encontramos, en el resto de las enseñanzas se amplía al resto de la ciudad, llegandose

a contar en los ciclos formativos, dada su especificidad, con un importante número de jóvenes procedentes de otras provincias andaluzas. Igualmente, la realidad multicultural de nuestro país tiene su reflejo en el aumento permanente de alumnado procedente de otros países y continentes.

- Socioeconómica: El centro se halla enclavado en una zona de la ciudad, barrio de Carranque, de clase trabajadora, con un nivel social y cultural medio/bajo, aspecto que se refleja en el nivel obligatorio. En el resto de enseñanzas, al proceder de toda la ciudad (y en parte de otros lugares de Andalucía y del mundo) hay una diversidad en cuanto al componente social del alumnado, si bien puede reseñarse de forma general que el clima escolar existente es positivo no existiendo problemas de convivencia especialmente relevantes.
- De niveles de competencia curricular, madurativos, necesidades e intereses: La gran variedad de enseñanzas y los diferentes regímenes en que se imparten, junto a lo expuesto en el apartado anterior, también traen consigo una pluralidad en cuanto a las edades, procesos madurativos, motivaciones e intereses del alumnado. Para llevar a cabo su tarea educativa, nuestro centro cuenta con una plantilla de más de 155 profesores.

La mayoría es plantilla definitiva (en torno al 75%), correspondiendo el resto a situaciones de expectativa, en prácticas o interinos. Los padres y madres participan en el centro desde la asociación existente al efecto. Existe una colaboración fluida con la misma en la realización de diversas actividades extraescolares y su interés por los distintos proyectos en los que el centro participa. Desde el ámbito del profesorado se valora su aportación, que se ejerce principalmente desde sus representantes en el Consejo Escolar, en las distintas cuestiones relativas a la marcha y funcionamiento general del Centro. Aunque también hay que señalar que es una minoría el porcentaje de familias implicadas.

- Características del tipo de alumnado:

Debemos destacar que nuestros adolescentes presentan una serie de características propias de su período madurativo:

Entre los 15 y 18 años, los chicos y chicas continúan con el proceso de acentuación y afianzamiento de los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales que marcan su transición hacia la vida adulta.

En el ámbito cognitivo, el desarrollo del pensamiento formal les permite asumir nuevas habilidades y otros papeles sociales, y adquirir valores morales superiores. El razonamiento formal les permitirá operar sobre proposiciones y no sólo sobre objetos reales y concretos; les posibilitará enfocar la resolución de un problema atendiendo a todas las situaciones y relaciones posibles, formular hipótesis explicativas y verificarlas sistemáticamente mediante procesos deductivos y experimentales, así como someter los resultados a las pruebas de un análisis deductivo.

Los ámbitos de desarrollo de la autonomía personal y la inserción social aparecen muy ligados en esta etapa. Los chicos y chicas de estas edades suelen estar muy preocupados por agradar a los demás y por conformar sus actitudes y acciones a las normas sociales, sobre todo a las que rigen el grupo de iguales. Paralelamente, muestran un marcado interés por diferenciarse, por construir su propia imagen y personalidad, y su propio proyecto de vida. Es el período de consolidación de la identidad personal, que se concreta en la adquisición de una conciencia moral autónoma, de reciprocidad; en la adopción de valores significativos; y en la elaboración de un concepto de sí mismo acompañado de una autoestima básica.

Este proceso de afirmación personal tiene lugar mediante la inserción en una «cultura de edad», que se caracteriza por un estilo de vida peculiar y unos hábitos y valores propios. Las nuevas potencialidades cognitivas les permiten reflexionar sobre sí mismos, sobre su entorno; así como una posible apertura al

diálogo con los demás si se propicia un clima de participación democrática, tanto en el entorno escolar como en el familiar.

La etapa se presenta como el momento de la elección vocacional, de la adopción de creencias y actitudes, del compromiso con valores, del proyecto de vida y, sobre todo, de la formación de la identidad personal y el afianzamiento de una personalidad capaz de autoevaluarse y rectificar, según el proyecto de vida trazado.

-Contexto del grupo:

2º Bachillerato Robinson: grupo formado por 19 discentes, de los cuales dos de ellos no suelen acudir a clase. Hay una alumna repetidora. Es un grupo bastante heterogéneo en cuanto a resultados académicos se refiere, y tienen una alta dependencia hacia los dispositivos móviles. Hay dos alumnos censados como NEAE, Jorge G.G. por dislexia y disortografía, y Marta E.A. por discalculia. Además, hay dos alumnos con altas capacidades, Juan Carlos L.O. (talento complejo) y Javier M. M. (talento complejo).

2º Bachillerato Mitilene: grupo formado por 13 discentes, de los cuales tres de ellos no suelen acudir a clase. Hay 5 alumnos repetidores. Es un grupo bastante heterogéneo en cuanto a resultados académicos se refiere, y tienen una alta dependencia hacia los dispositivos móviles.

## **B. Organización del departamento de coordinación didáctica**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento de Economía está formado por cuatro personas:

Eduardo José Rodríguez Gallego:

Tiene una carga horaria de cuatro horas más la reducción de cargo directivo, e imparte las siguientes materias:

Debate y pensamiento crítico (1º Bachillerato) a 1 grupo (2 horas).

- Finanzas y economía (2º Bachillerato) a 1 grupo (2 horas)

Miguel Ángel García Olivas:

Tiene una carga horaria de 16 horas más 2 de Jefatura de Departamento.

- Economía (1º Bachillerato) a 3 grupos (12 horas).

- Economía, emprendimiento y actividad empresarial (1º Bachillerato) a 1 grupo (4 horas)

Julia Gámiz Espejo:

Tiene una carga horaria de 12 horas por reducción de jornada, de las cuales 5 corresponden a la coordinación del proyecto de Transformación Digital. Imparte las siguientes materias:

- Economía y organización de empresas (2º Bachillerato) a 1 grupo (4 horas).

- Debate y pensamiento crítico (1º Bachillerato) a 1 grupo (2 horas).

- Atención educativa (1º Bachillerato) a 1 grupo (1 hora)

Alejandro González Oliva:

Tiene una carga horaria de 18 horas. Imparte las siguientes materias

- Economía (4º ESO) a 1 grupo (3 horas).

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO) a un grupo (3 horas)

- Economía y organización de empresas (2º Bachillerato) a dos grupos (8 horas)

- Fundamentos de administración y gestión (2º Bachillerato) a 1 grupo (4 horas)

### **C. Justificación legal**

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### **D. Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
  - b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
  - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
  - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
  - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
  - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
  - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
  - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
  - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
  - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
  - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
  - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
  - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
  - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza

en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **E. Presentación de la materia**

La materia de Economía de la Empresa tiene como finalidades principales facilitar al alumnado una visión completa de la misma desde una perspectiva científica y fundamentar adecuadamente su formación superior posterior y su desenvolvimiento en la vida cotidiana.

### **F. Elementos transversales**

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que esta se apoya. Asimismo, favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; fomenta el respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; impulsa el desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, profundiza desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

El correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, y la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se abordan mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades y umbrales de rentabilidad, entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos.

La competencia digital (CD) está presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el procesamiento y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella.

De la misma manera, la materia contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA), mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes; la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones problemáticas contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia.

Además, el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida, impulsando sus competencias sociales y cívicas (CSC).

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Asimismo, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la organización empresarial permitirá al alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización social y a la vida personal.

Finalmente, la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) también tiene su reflejo en el mundo empresarial mediante las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas; de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención a las necesidades de las personas.

#### **H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.
2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.
5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas están determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de la materia Economía de la Empresa. Por ello, en la elección de los métodos didácticos se tendrán presentes las características socioeconómicas y culturales de mayor actualidad en el entorno productivo local, andaluz, español, europeo y global, de modo que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean motivadores y estén contextualizados en referencias a empresas y situaciones que resulten familiares al alumnado.

Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa y estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de

empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los y las estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido empresarial que conforma su entorno más cercano, posibilitarán adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas tanto a la realidad del aula como al entorno del alumnado. Las visitas a empresas cercanas, siempre que esto resulte posible, o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia permitirán motivar a los alumnos y alumnas y analizar la situación de las empresas andaluzas y sus vínculos e interrelaciones con el tejido empresarial del resto del país y del mundo. También se considerarán las cualidades personales y cognitivas de los alumnos y alumnas y los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase, así como su nivel competencial inicial.

La materia Economía de la Empresa aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma científicamente fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones en el mundo de la empresa. La integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de las distintas tareas propuestas permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital a partir de la obtención de datos, su tratamiento, la resolución mediante cálculos matemáticos y representaciones gráficas de problemas o la exposición pública de trabajos de investigación individuales y grupales.

Por último, es relevante señalar que la selección de materiales y recursos resulta fundamental en este tipo de metodología, por lo que su correcta planificación influye decisivamente en los resultados que se esperan obtener. En el aspecto didáctico, se debe combinar explicaciones por parte del profesorado con actividades concretas y contextualizadas que permitan al alumnado un conocimiento del mundo de la empresa, así como la adquisición de una terminología y unos hábitos en la resolución de problemas y casos prácticos que apliquen las enseñanzas científicas específicas propias de este ámbito del saber.

### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Concretamente para este nivel, se usarán los siguientes procedimientos, instrumentos o herramientas de evaluación:

- Pruebas evaluativas escritas parciales (que podrán consistir en preguntas tipo test, preguntas abiertas, ejercicios prácticos, o una combinación de los mismos).
- Participación en clase.
- Portfolio digital: resolución de ejercicios teórico-prácticos.



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los variados procedimientos que se utilizarán para evaluar al alumnado, se ven acompañados por una serie de indicadores o instrumentos que nos permiten hacer del proceso evaluativo una tarea totalmente mensurable, es decir, nos permite que dicho proceso se pueda medir o calificar para la obtención de una nota final. De este modo, el artículo 7.4 de la Orden ECD 65/2015, nos indica:

“Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación.”

Para medir numéricamente los objetivos logrados por nuestro alumnado, se utilizarán los siguientes procedimientos evaluativos combinados con los instrumentos calificativos que aparecen a continuación:

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

PRUEBAS EVALUATIVAS  
PORTFOLIO DIGITAL/PARTICIPACIÓN

### INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN

PLANTILLA DE CORRECCIÓN  
OBSERVACIÓN DIRECTA

Posteriormente se mostrarán, de manera detallada, las relaciones curriculares existentes respecto a la calificación de las recuperaciones trimestrales se procederán de la forma siguiente:

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).

Asimismo, el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.

Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación (programas de refuerzo), como para la mejora de las calificaciones (programa de profundización) están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

En el grupo-clase en el que se imparte la materia se ha indicado -en el apartado referente al contexto educativo- aquellos alumnos y alumnas que precisan de una atención educativa específica. No obstante, cabe señalar que la atención a la diversidad también se tratará a través de la realización de diferentes tipos de actividades:

- Actividades de apoyo. Existen dos tipos: De refuerzo. Permiten a los alumnos con dificultades en el aprendizaje en alguno de los contenidos trabajados, alcanzar los objetivos alcanzados por el resto del grupo. Sirven muchas de las de desarrollo y aprendizaje descompuestas en los pasos fundamentales, planteadas de distinta manera y/o señalando ayudas para realizarlas. También podemos utilizar las actividades más tradicionales, como elaborar un glosario con los términos más importantes de la unidad, un esquema o un mapa conceptual.
- Actividades de ampliación. Permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera más satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas y realizar también las actividades con las que se profundizan los conocimientos. Podemos utilizar muchas de las de desarrollo y aprendizaje referidas a otros aspectos no planteados, con un nivel más profundo de elaboración o con mayor autonomía.

Para conocer el tipo de alumnado que tenemos y establecer las medidas de atención a la diversidad, podemos recurrir en primer lugar a informes del alumnado de otros niveles, pero también usaremos las siguientes técnicas y herramientas para la detección de las distintas necesidades educativas que este requiera:

- El resultado de la evaluación inicial.
- Visualización directa del alumnado para comprobar si se muestra atento durante las clases, responde a las preguntas planteadas por el docente durante las mismas o participa durante su exposición.
- Forma en que realiza las tareas en su cuaderno y portafolio digital.
- Su correcta participación en las diferentes técnicas de trabajo cooperativo informales que realizamos en clase, que trabajan actividades de tipo expositivo, prácticas o de consolidación.
- La calificación de las pruebas evaluativas del primer trimestre.

Para el alumnado NEAE se tomarán las siguientes medidas:

- Fraccionar la tarea en tareas cortas.
- Dar tiempo extra.
- Seleccionar tareas y eliminar menos relevantes.
- Trabajar la educación emocional.
- Explicar las tareas con claridad.
- Asegurar la comprensión de las instrucciones de las tareas y ejercicios, preguntando al alumnado con dificultades.

Con respecto al alumnado de altas capacidades y al alumnado altamente motivado, serán objeto de la realización de un programa de profundización que buscará estimular la creatividad y la motivación de los discentes así considerados. Se llevará a cabo una metodología activa, propiciando que sea el alumnado el que construya el aprendizaje. Se fomentará, principalmente, la adquisición de la Competencia Aprender a Aprender, la Competencia Digital, la Competencia en Comunicación lingüística y la Competencia Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

Dadas las competencias que se pretenden trabajar, se ha optado por un “aprendizaje por descubrimiento”, a través de actividades de investigación en las que el discente pueda aplicar el método inductivo, y sea capaz de construir su propio conocimiento. Esto no es óbice para que exista un seguimiento y un acompañamiento en el proceso de construcción del aprendizaje por parte del docente, que actuará como guía del mismo.

Este programa se llevará a cabo a través de un aula virtual en la aplicación de Google Classroom. En dicha aula, el alumnado podrá encontrar las actividades a realizar, así como material de apoyo e indicaciones para la realización de las mismas. Es conveniente destacar que no se trata de incrementar la carga de trabajo de los discentes, sino de introducir cambios que les permitan desarrollar todo su potencial (es decir, hacer modificaciones cualitativas, más que cuantitativas).

## **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Según la legislación vigente, no debemos olvidar la necesidad de pensar en formas distintas y variadas de organizar el aula, incluidas las aulas abiertas, de ser innovadores y de probar diferentes formas de organizar el espacio, incluso trasladando el grupo clase a otros contextos. Las actividades complementarias y extraescolares, ayudarán a dicha interacción."

Entendemos por actividades complementarias las organizadas por el centro en horario escolar y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas. Se prevé la realización de talleres y ponencias relativas al mundo empresarial y al emprendimiento.

Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo y tendrán carácter voluntario para el alumnado. Son aquellas encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Se prevé la organización de diversas salidas para visitar a empresas de diferentes sectores de la provincia de Málaga.

## L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Para la autoevaluación de la práctica docente se utilizará una rúbrica que incluirá los siguientes apartados:

- Temporalización de las unidades y los contenidos.
- Exposición de la información.
- Eficacia de las actividades y recursos.
- Diversidad de recursos
- Estrategias de motivación del alumnado.
- Interacción con el alumnado.
- Evaluación de los aprendizajes.
- Resultados académicos de la materia.
- Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad aplicadas.

Para ello, se usarán cuatro indicadores de logro: I: Insuficiente; S: Superado N: Notable; A: Alto

## ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

### ECONOMÍA DE LA EMPRESA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES)

#### A. Elementos curriculares

##### 1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.
2	Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.
3	Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.
4	Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación, y recursos humanos y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
5	Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.
6	Caracterizar los rasgos de los mercados y los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.
7	Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.
8	Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
9	Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos

## 2. Contenidos

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. La empresa</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La empresa y el empresario.
2	Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
3	Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
4	Funcionamiento y creación de valor.
5	Interrelaciones con el entorno económico y social.
6	Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.
<b>Bloque 2. Desarrollo de la empresa</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Localización y dimensión empresarial.
2	Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología.
3	Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.
<b>Bloque 3. Organización y dirección de la empresa</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
2	Funciones básicas de la dirección.
3	Planificación y toma de decisiones estratégicas.
4	Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
5	La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
6	Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.
<b>Bloque 4. La función productiva.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Proceso productivo, eficiencia y productividad.
2	La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
3	Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
4	Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
5	Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.
<b>Bloque 5. La función comercial de la empresa</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Concepto y clases de mercado.
2	Técnicas de investigación de mercados.
3	Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
4	Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
5	Estrategias de marketing y ética empresarial.
6	Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas
<b>Bloque 6. La información en la empresa</b>	
Nº Ítem	Ítem

1	Obligaciones contables de la empresa.
2	La composición del patrimonio y su valoración.
3	Las cuentas anuales y la imagen fiel.
4	Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
5	Análisis e interpretación de la información contable.
6	La fiscalidad empresarial.
<b>Bloque 7. La función financiera</b>	
1	Estructura económica y financiera de la empresa.
2	Concepto y clases de inversión.
3	Valoración y selección de proyectos de inversión.
4	Recursos financieros de la empresa.
5	Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

## B. Relaciones curriculares

**Criterio de evaluación: 1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.**

### **Objetivos**

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.

### **Contenidos**

#### **Bloque 1. La empresa**

- 1.1. La empresa y el empresario.
- 1.2. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- 1.3. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- 1.4. Funcionamiento y creación de valor.

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### **Estándares**

- ECE1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
- ECE2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- ECE3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.

**Criterio de evaluación: 1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.**

#### **Objetivos**

2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.
3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 1. La empresa**

- 1.5. Interrelaciones con el entorno económico y social.
- 1.6. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

##### **Bloque 2. Desarrollo de la empresa**

- 2.1. Localización y dimensión empresarial.

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

- ECE1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
- ECE2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.

#### **Estándares**

- ECE3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

**Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.**

#### **Objetivos**

3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 2. Desarrollo de la empresa**

- 2.1. Localización y dimensión empresarial.
- 2.2. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- 2.3. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## Estándares

- ECE1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- ECE2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- ECE3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
- ECE4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
- ECE5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
- ECE6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- ECE7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

**Criterio de evaluación: 3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP.**

### Objetivos

4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación, y recursos humanos y administrativa, así como sus modalidades organizativas.

### Contenidos

#### Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

- 3.1. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- 3.2. Funciones básicas de la dirección.
- 3.3. Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- 3.4. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- 3.5. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- 3.6. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

- ECE1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
- ECE2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- ECE3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
- ECE4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- ECE5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
- ECE6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

**Criterio de evaluación: 4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.**

**Objetivos**

5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

**Contenidos**

**Bloque 4. La función productiva.**

4.1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.

4.2. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECE1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

ECE2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.

ECE3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. ECE4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

**Criterio de evaluación: 4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.**

**Objetivos**

5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

**Contenidos**

**Bloque 4. La función productiva.**

4.3. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.

4.4. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECE1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

ECE2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente

ECE3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

ECE4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.



**Criterio de evaluación: 4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.**

**Objetivos**

4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación, y recursos humanos y administrativa, así como sus modalidades organizativas.

**Contenidos**

**Bloque 4. La función productiva.**

4.5. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECE1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. ECE2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

**Criterio de evaluación: 5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP.**

**Objetivos**

6. Caracterizar los rasgos de los mercados y los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.

**Contenidos**

**Bloque 5. La función comercial de la empresa**

5.1. Concepto y clases de mercado.

5.2. Técnicas de investigación de mercados.

5.3. Análisis del consumidor y segmentación de mercados.

5.4. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.

5.5. Estrategias de marketing y ética empresarial.

5.6. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

ECE1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.

ECE2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.

ECE3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.

ECE4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. ECE5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.

ECE6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

**Criterio de evaluación: 6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.**

#### **Objetivos**

7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 6. La información en la empresa**

- 6.1. Obligaciones contables de la empresa.
- 6.2. La composición del patrimonio y su valoración.
- 6.3. Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- 6.4. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 6.5. Análisis e interpretación de la información contable.

##### **Bloque 7. La función financiera**

- 7.1. Estructura económica y financiera de la empresa.

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### **Estándares**

- ECE1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada
- ECE2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en sus patrimonios.
- ECE3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación
- ECE4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- ECE5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- ECE6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- ECE7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- ECE8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

**Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.**

#### **Objetivos**

8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 6. La información en la empresa**

- 6.6. La fiscalidad empresarial.

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### **Estándares**

ECE1. Identifica obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

**Criterio de evaluación: 7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.**

### **Objetivos**

9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos

### **Contenidos**

#### **Bloque 7. La función financiera**

7.2. Concepto y clases de inversión.

7.3. Valoración y selección de proyectos de inversión.

7.4. Recursos financieros de la empresa.

7.5. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### **Estándares**

ECE1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

ECE2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

ECE3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

ECE4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

ECE5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

ECE6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

ECE7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

### C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECE.1	Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	8,31
ECE.2	Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	8,31
ECE.1	Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	8,31
ECE.1	Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP.	16,71
ECE.1	Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	4,2
ECE.2	Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	4,2
ECE.3	Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.	8,31
ECE.1	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP.	8,31
ECE.1	Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	12,31
ECE.2	Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	4,31
ECE.1	Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	16,71

#### D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La razón de ser de las empresas	1er trimestre
Número	Título	Temporización
2	Las clases de empresas	1er trimestre
Número	Título	Temporización
3	El desarrollo de la empresa	1er trimestre
Número	Título	Temporización
4	La producción de la empresa	1er trimestre

Número	Título	Temporización
5	El aprovisionamiento	2º trimestre
Número	Título	Temporización
6	La inversión en la empresa	2º trimestre
Número	Título	Temporización
7	La financiación en la empresa	2º trimestre
Número	Título	Temporización
8	El marketing	2º trimestre
Número	Título	Temporización
9	La contabilidad	3er trimestre
Número	Título	Temporización
10	Análisis financiero y económico	3er trimestre
Número	Título	Temporización
11	La administración de la empresa	3er trimestre
Número	Título	Temporización
12	Los recursos humanos	3er trimestre

#### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Se utilizarán las Orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato publicadas por la Dirección General de Ordenación Educativa (publicadas el 30-05-2017), y que establecen los distintos parámetros que el alumnado debe alcanzar en cada una de las competencias clave para alcanzar el nivel inicial, medio y avanzado.

#### F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Vamos a destacar algunas que son las que consideramos más en consonancia con las orientaciones metodológicas:

- Exposición: presentamos la información de forma verbal, instrumental y audiovisual. Por ejemplo, cuando explicamos el concepto de Plan General de Contabilidad.
- Mostración: mostramos como se realiza una tarea de manera práctica para que sirva de modelo al alumno. Por ejemplo, al resolver un problema en el que tenemos que calcular el punto muerto.
- Planteamiento: planteamos una situación problema o una tarea para que los alumnos busquen la información necesaria y lleguen a la conclusión. Sería el caso de leer en clase una noticia de prensa que hable del concurso de acreedores de alguna empresa conocida y que los alumnos tengan que señalar razonadamente cuáles han sido las causas que han llevado a la empresa a esa situación y que salida proponen.
- Orientación y supervisión: damos pautas, instrucciones, pistas, guiones, información escrita..., para que el alumno realice una tarea o mientras las está realizando. Por ejemplo, al realizar las actividades en clase cuando los alumnos preguntan sus dudas.
- Supervisión: corregimos a los alumnos mientras realizan una tarea para garantizar el éxito del trabajo, remitiéndolos a lo que ya saben. Muy relacionado con el ejemplo puesto en el punto anterior.
- Retroalimentación: señalamos a los alumnos sus aciertos y errores y le indicamos cómo subsanarlos o cómo mejorar sus resultados. Por ejemplo, al corregir en clase los exámenes realizados.
- Comentario: se plantea un tema y se establece una conversación interactiva con los alumnos. Por ejemplo, al tratar la salida de empresas de Cataluña por la situación política. Un ejemplo concreto y cercano sería San Miguel, que ha trasladado su sede social a Málaga.
- Evaluación: valoramos y calificamos el aprovechamiento del alumno, tomando nota sobre ello.
- Plan de Lectura. Desde nuestra asignatura, queremos potenciar la lectura proponiendo al alumno diversas lecturas y valorándolo positivamente. Las lecturas propuestas son las siguientes:  
 Homo economicus: una explicación del mundo a través de la Economía. ANXOPENALONGA. EDICIONES GESTIÓN 2011  
 El mercado y la globalización. JOSE LUIS SAMPEDRO. DESTINO, 2013  
 La crisis ninja y otros misterios de la Economía actual. LEOPOLDO ABADIA. ESPASA LIBROS, S.L.U., 2010

Citamos a continuación las fuentes empleadas habitualmente, tanto en formato papel como en formato electrónico:

- Datos y gráficas aportados por el IEA (Instituto de Estadística de Andalucía).
- Prensa generalista como El Sur, El País o el Mundo o El blog Salmón.
- Prensa económica como el diario Expansión, El Economista o Cinco Días o el Blog Salmón.
- Revistas especializadas en temas económicos, como la revista Actualidad Económica o la revista Emprendedores.
- Libros de lectura a juicio del docente.
- Cómic sencillos con aplicaciones didácticas a la materia de Economía, como los que encontramos en la web [www.librosdetextgratis.com](http://www.librosdetextgratis.com).

## **G. Materiales y recursos didácticos**

El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes recursos y materiales adaptados a los alumnos, constituyendo estos recursos una parte esencial de la metodología.

Asimismo, distinguiremos entre:

- Manuales: tomaremos como referencia el manual de Econosublime que está disponible en Internet de forma gratuita para el alumnado, además de hacer uso de sus actividades y recursos.
- Otro recurso muy valioso son los materiales de trabajo preparados por el profesor para los alumnos: apuntes, esquemas o mapas conceptuales, viñetas, cuestionarios, textos breves, casos prácticos, lecturas, etc.
- Además, utilizaremos otros materiales imprescindibles para la enseñanza de la Economía como son la prensa diaria y las publicaciones periódicas especializadas (por ejemplo, la revista Emprendedores) relacionadas con la materia u otros materiales.
- Veremos algunas películas y documentales.
- Visitaremos algunas webs: Junta de Andalucía, INE, Ministerio de trabajo e inmigración, Agencia tributaria, Banco de España y prensa digital
- Herramientas ofrecidas por G Suite for Education (Google Classroom) para la comunicación con el alumnado.

## H. Precisiones sobre la evaluación

La justificación de la división en la ponderación de los criterios de evaluación se fundamenta en la consecución de un reparto proporcional de la importancia de los mismos entre las diferentes unidades didácticas integradas que se han considerado para la asignatura. Esta está dividida en 12 unidades didácticas, con una coherencia de contenidos homogéneos intraunidad. Así, es posible, como se indica en el cuadro anterior, asociar cada criterio de evaluación a una o varias unidades didácticas integradas, ya que, como vimos anteriormente, existe una relación directa entre contenidos-criterios de evaluación. Una vez hecho esto, se ha buscado el equilibrio para que en las tres evaluaciones se trabaje un peso similar en cuanto a criterios de evaluación se refiere, de manera que cada evaluación tenga la misma importancia.

Respecto a la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, se ha decidido utilizar todos los mencionados con anterioridad para evaluar y calificar cada uno de los criterios de evaluación nombrados

Así, con cada instrumento podremos evaluar y calificar los diferentes criterios de evaluación reflejados en la programación. De esta manera conseguimos, por un lado, realizar una evaluación comprensible para el alumnado, para que tenga claro desde el primer momento cómo se le va a evaluar. Por otro lado, conseguimos realizar una adecuada atención a la diversidad, ya que estamos evaluando un mismo Criterio de evaluación o Estándar de Aprendizaje con varios instrumentos. De este modo, al alumno o alumna que haya adquirido los conocimientos y destrezas suficientes para superar un determinado estándar, pero, por ejemplo, no se le dé bien la realización de pruebas escritas porque sea un proceso que le suponga un alto nivel de estrés, podrá demostrar su capacidad a través del trabajo diario reflejado en el cuaderno de clase y en su participación.

Aclaraciones sobre los instrumentos de evaluación

- Pruebas evaluativas escritas parciales. Se realizarán dos en cada evaluación, cada una de las cuales comprenderá los criterios y contenidos de dos unidades didácticas.
- Registro diario de participación. Se tendrá en cuenta, además del interés por participar, la calidad de las aportaciones, así como la coherencia y pertinencia de los comentarios.
- Portfolio digital: resolución de ejercicios teórico-prácticos individuales y grupales. Se tendrá en cuenta no solo la correcta realización de los mismos, sino la limpieza y presentación.

-Evaluación inicial

Al inicio del curso, concretamente en la segunda sesión, nuestro alumnado realizará una prueba de nivel inicial, que en ningún caso será utilizada para obtener la calificación de la primera evaluación correspondiente al primer trimestre.

Ya que es la primera toma de contacto que nuestros alumnos tienen con esta materia, se considera fundamental esta prueba de nivel, pero no se buscará tanto el conocer los conocimientos previos del alumnado sobre la materia, ya que se supone que estos serán mínimos o nulos, sino el observar y evaluar otros aspectos relacionados con las competencias clave a desarrollar.

-Criterios de calificación final

La calificación final de la materia será el resultado de calcular la media ponderada obtenida en los distintos criterios de evaluación del curso, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado.

-Criterios de calificación por trimestres

La calificación de cada uno de los trimestres, de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación desarrollados en el correspondiente trimestre según el peso asignado a cada criterio de evaluación.

Respecto a la calificación de las recuperaciones trimestrales se procederá de la forma siguiente:

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).

Asimismo, el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.

No encontramos a alumnos que tengan la materia pendiente de años anteriores, por lo que no hay previsto plan de recuperación de materias pendientes alguno.